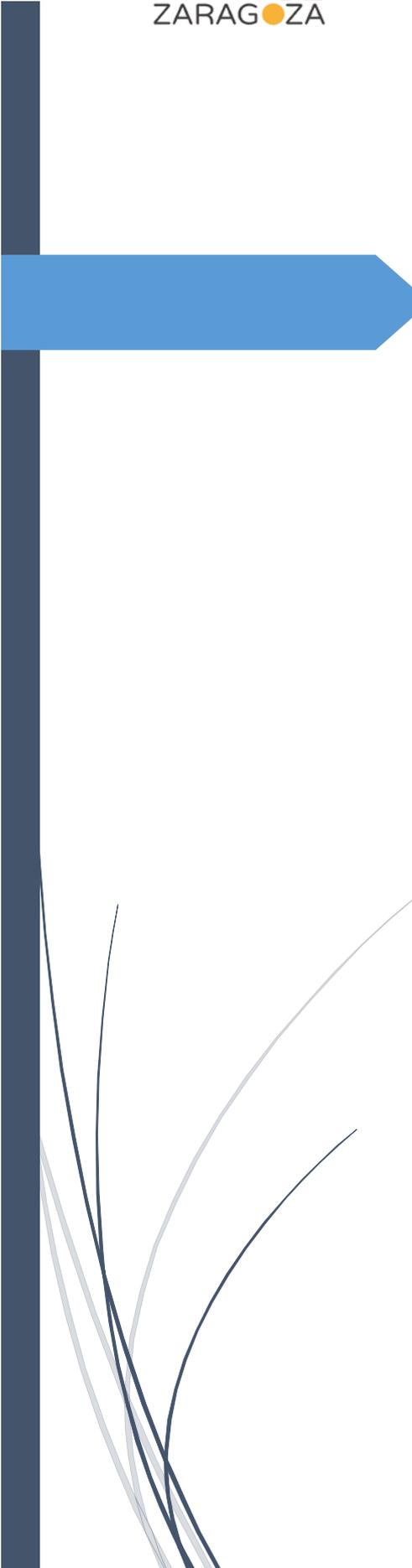




PROYECTO EDUCATIVO

P.E.



NOVIEMBRE 2018

ÍNDICE

1. Contexto Social	4
1.1. Ubicación y entorno. Características de la Comunidad Educativa	4
1.2. Características de los alumnos	4
1.3. Las familias de nuestros alumnos	5
1.4. Personal del Centro	5
1.4.1. Profesorado	5
1.4.2. Personal no docente	6
2. Características del Centro	6
2.1. Rasgos de identidad	6
2.2. Principios educativos.....	7
2.3. Objetivos.....	9
2.3.1. Generales	9
2.3.2. Específicos.....	9
3. Oferta Educativa	10
3.1. Educación Infantil.....	10
3.2. Educación Primaria	13
4. Actividades extraescolares y complementarias	15
5. Proyectos de Centro	15
- Madrid Agrocompostaje	15
- Huerto Escolar Sostenible	15
- Ecoembes	16
- Proyecto Yoyo Solidario	16
- Actividades físico deportivas solidarias	17
6. Medios y Recursos materiales.....	17
7. Estructura organizativa	18
7.1. Equipo Directivo.....	19
7.2. Consejo Escolar	19
7.3. Claustro de Profesores	19

7.4. Comisión de Coordinación Pedagógica	20
7.5. Tutores.....	20
7.6. Alumnos.....	20
7.7. Organigrama del Centro	20
7.8. Jornada horaria	21
8. Metodología.....	22
8.1. Principios Metodológicos en Educación Infantil.....	22
8.1.1. Principios, estrategias y técnicas.....	22
8.1.2. Organización del espacio en zonas de actividad	25
8.1.3. Organización del tiempo	29
8.2. Principios Metodológicos en Educación Primaria	29
-Ciencias de la Naturaleza	30
-Ciencias Sociales	31
-Lengua Castellana y Literatura	33
-Matemáticas.....	34
-Primera Lengua Extranjera – Inglés	36
-Educación Artística	37
-Música.....	38
-Plástica	40
-Educación Física.....	40
-Valores Sociales y Cívicos	43
8.3. Principios sobre la Práctica Docente.....	43
8.4. Uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (T.I.C.).....	44
8.5. Competencias Básicas	46
8.6. El trabajo en casa	47
8.7. Revisión de exámenes	50
8.7.1. Procedimiento para el acceso a los exámenes	50
8.7.2. Impreso de petición de copia de exámenes	50
8.8. Impresos de reclamaciones de calificación	52
9. Relación y coordinación con entidades externas.....	54

PRESENTACIÓN

EL CEIP Ciudad de Zaragoza abrió sus puertas en el año 1974. Posteriormente, en los años 90, se unió con el colegio público Villa de Madrid, dando lugar al colegio de línea 4 que hoy podemos ver (en ocasiones 5).

El colegio es un centro ordinario de Educación Primaria situado en el distrito 21 de Madrid de reconocida excelencia educativa, consolidada a través de los años, fruto del trabajo de equipos docentes eficientes y dedicados plenamente a la labor educativa en el marco de la educación pública, permitiendo a nuestros alumnos una buena adquisición de las competencias y excelentes resultados. Contamos con un alumnado en general interesado y motivado por el conocimiento. centro de barrio donde los nuevos padres, muchos de ellos antes alumnos del colegio, traen a su vez a sus hijos motivados por su propia experiencia, la calidad educativa, y la amplia oferta de actividades que se ofrecen.

En el CEIP Ciudad de Zaragoza nos esforzamos por despertar en nuestros alumnos el placer de aprender, el interés por desarrollar el conocimiento en todas las áreas, el valor del esfuerzo y del estudio, el principio inquebrantable del “respeto mutuo”, la libertad de pensamiento, la importancia de aprender idiomas, el valor de la práctica del deporte, el interés por los viajes, la necesidad de la disciplina y el orden.

El CEIP Ciudad de Zaragoza es un centro abierto a las familias, alumnos y maestros que apuesten por una enseñanza pública de calidad ajustada a los intereses y necesidades de los estudiantes y a la evolución de la sociedad.

1. Contexto Social

1.1. Ubicación y entorno. Características de la Comunidad Educativa

Nuestro centro se encuentra equidistante entre el Barrio de La Alameda de Osuna y Corralejos-Coronaes, en la parte central del distrito de Barajas. Los alumnos provienen mayoritariamente de estos dos barrios, pero no sólo de ellos ya que se ve completado por alumnos del casco histórico y del barrio de Timón, existiendo un 10% de otros distritos (Canillejas, Hortaleza, San Blas) o localidades cercanas (Paracuellos, Torrejón).

El nivel socioeconómico es dispar, medio-alto en Coronaes, medio en Alameda y medio bajo en otras zonas del distrito como el Barrio del Aeropuerto, de donde nos viene una veintena de alumnos. Se trata de familias estables, aunque no podemos pasar por alto el índice de parejas separadas, y lo que ello supone para la escolaridad de los menores, que según con los datos que disponemos, se sitúa en la media de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El distrito además de una Biblioteca pública (Gloria Fuertes), situada a unos cien metros del colegio, dispone de dos centros culturales: Teresa de Calcuta, que se usa también para centro de día, centro de mayores, talleres, etc. - y el del Villa de Barajas A y B, con salas de exposiciones y un pequeño teatro (115 plazas). Cuenta también con una escuela municipal de música. Un reducido local donde se imparten clases de adultos y ciertas aulas de la Escuela Oficial de Idiomas que se desarrollan en el IES Alameda.

En cuanto a instalaciones deportivas públicas, el barrio cuenta con un pabellón cubierto y piscina, además de otros recursos como campos de fútbol y distintas pistas distribuidas por el distrito.

1.2. Características de los alumnos

Las peculiaridades descritas en función del entorno y de las propias familias hacen que en nuestras aulas conviva una gran diversidad de alumnos. En general observamos un alumnado con un alto grado de motivación hacia lo escolar y el aprendizaje. Se trata de un alumnado inmerso totalmente en el uso de las nuevas tecnologías, y, por lo tanto, alerta de todo lo que ello supone. La gran mayoría accede a ordenador personal y acceso a internet en su domicilio.

Podemos hablar de la heterogeneidad del alumnado que hace necesario la puesta en marcha de planes de atención concretos que permitan atender la individualidad de todos y cada uno de ellos. Existe un *Plan de Atención a la Diversidad* (P.A.D.) para los alumnos que lo necesitan.

El colegio acoge a alumnos de diversas nacionalidades: países europeos, asiáticos, latinoamericanos, etc. Si bien, en los últimos cinco años hemos notado un menor número de alumnos pertenecientes a familias provenientes de países latinoamericanos. También tenemos cuatro alumnos de etnia gitana.

El colegio tiene adscrita la escuela infantil Las Gaviotas.

Asimismo, nuestros alumnos, al terminar la etapa de primaria, tienen adscripción directa a los IES Alameda de Osuna y Marqués de Suanzes. Hay que mencionar que el hecho de no ser centro bilingüe, nos pone en desventaja para acceder a las plazas que oferta el IES Alameda de Osuna; instituto mayoritariamente elegido por las familias.

1.3. Las familias de nuestros alumnos

El nivel socio-económico de las familias es heterogéneo; podríamos calificarlo de medio. Sin embargo, el nivel cultural es más alto. Un elevado número de ellos han realizado estudios universitarios. A la gran mayoría de ellos les gustaría que sus hijos realizasen igualmente estudios universitarios y valoran el esfuerzo y el estudio.

Hay que resaltar el alto nivel de implicación que las familias llevan a cabo en la edad infantil de los niños. Participan dentro de las aulas en talleres, preparaciones de festividades, excursiones, etc. Asimismo, dicha participación continúa durante toda la escolaridad: en reuniones de grupo, tutorías individuales, jornadas de puertas abiertas, así como otras actividades requeridas por el centro.

Existe una única y antigua Asociación de Familias de Alumnos (A.F.A.) caracterizada por su colaboración y activa participación en la vida del colegio. Es de resaltar la enorme e importante oferta de actividades extraescolares que organizan; así como la organización de eventos tan importantes como el Certamen Literario, el cross anual, la fiesta fin de curso, etc. En la actualidad cuenta con unas 553 familias asociadas. La Asociación supone un valor añadido al centro.

1.4. Personal del Centro

1.4.1. Profesorado

La plantilla del centro es de 54 maestros. Cabe destacar el elevado número de maestros definitivos, lo que permite proyectar, desarrollar e implementar planes de estudios a medio y largo plazo. La plantilla se complementa con maestros desplazados, funcionarios en prácticas, en comisión de servicio e interinos. En los últimos 10 años, y debido a un alto número de jubilaciones, la plantilla se ha rejuvenecido significativamente. En este momento contamos con:

- 12 maestras tutoras de Educación Infantil, más dos maestras de apoyo.
- 16 maestras tutoras de Educación Primaria.
- 4 especialistas de Educación Física (una de ellas, tutora de un grupo).
- 14 especialistas de Lengua Extranjera – Inglés (nueve de ellas, tutoras de grupos).
- 2 especialistas de Música (una de ellas, tutora de un grupo).
- 2 especialistas de Religión Católica.
- 2 especialistas de Pedagogía Terapéutica (uno de ellos compartido).

- 1 especialista de Audición y Lenguaje (compartido).
- 1 orientadora (dos días a la semana).

(*) Esta configuración puede variar anualmente; los cambios se actualizarán en la Programación General Anual.

Es de destacar el nivel de implicación que tienen todos ellos en las labores docentes que año tras año se fijan en la Programación General Anual.

Asimismo, todos los años recibimos alumnos de practicum de diversas universidades para la realización de sus prácticas de magisterio.

1.4.2. Personal no docente

Para el funcionamiento diario del centro se dispone de profesionales de diferentes sectores. Se cuenta con una auxiliar administrativa para las labores de secretaría. Asimismo, contamos con cuatro conserjes, si bien cabe decir la necesidad de que se cubran las bajas que se producen ya que hay que atender las necesidades de cuatro edificios, y diversos accesos al recinto escolar.

Existe una empresa de mantenimiento contratada por la Junta Municipal de Barajas, la cual atiende las necesidades de reparación que surgen diariamente y las de limpieza. Igualmente, sufrimos una precariedad en este servicio.

El colegio cuenta con una persona dedicada a atender a los alumnos de Educación Infantil en lo que tiene que ver con su higiene: cambios, emergencias, etc.

El centro cuenta con una empresa que lleva el servicio de comedor. En el centro comen más de 800 niños diariamente. El equipo de comedor lo componen: cocinero, ayudantes de cocina, personal de sala y cuidadoras de comedor. El contrato se renueva anualmente tras la aprobación del Consejo Escolar; un total de aproximadamente 50 personas.

El colegio también cuenta con la presencia de dos Diplomadas Universitarias en Enfermería (D.U.E.). Quedando cubierto todo el horario lectivo y de comedor.

2. Características del Centro

2.1. Rasgos de identidad

En las cuatro décadas que el C.E.I.P. Ciudad de Zaragoza lleva en funcionamiento, ha demostrado capacidad de liderazgo en su funcionamiento, logro de objetivos, prestigio y reconocimiento alcanzado en nuestro distrito y en Madrid capital. Para continuar con el trabajo de tantos/as compañeros/as, enumeramos a continuación nuestras señas de identidad:

1. Este centro es ideológicamente pluralista en sus vertientes política, religiosa y social.

2. Buscará la excelencia en la consecución de los resultados que permitan a nuestros alumnos conseguir los objetivos propuestos, con un elevado grado de autonomía y dominio de las competencias básicas.
3. Educará en los valores propios de una sociedad democrática: libertad y responsabilidad, solidaridad, tolerancia, diálogo, respeto, espíritu democrático y crítico, así como hábitos saludables para un desarrollo sostenible. En definitiva, formando a los alumnos en derechos y deberes para el presente y para el futuro.
4. Atenderá a la diversidad de ritmos evolutivos de aprendizaje y de capacidades intelectuales y apoyará a aquellos alumnos que lo necesiten para conseguir sus objetivos.
5. La acción docente se orientará hacia la promoción individual y colectiva de las capacidades para la vida, el esfuerzo y el trabajo bien hecho, fomentando la autoestima, el autocontrol, la creatividad y la empatía, lo cual les permitirá más adelante, hacer frente a determinados riesgos y a adaptarse a su futuro con mejores garantías de éxito.
6. Pretenderá ser uno de los mecanismos de desarrollo de la identidad cultural, abierto a una realidad dinámica, intercultural y proyectada en el conocimiento de otras realidades socioculturales. Se relacionará con el resto de instituciones públicas y/o privadas para aprovecharse de las sinergias que se puedan generar.
7. Continuará propiciándose la dimensión europea de la educación mediante la participación en proyectos europeos.
8. Se perseguirá la innovación pedagógica, con la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) o cualesquiera otros que ayuden a los alumnos y a los docentes en el proceso enseñanza/aprendizaje.
9. Empleará una metodología participativa y motivadora para la consecución de los objetivos marcados, trabajando tanto la adquisición de contenidos básicos como técnicas de aprendizaje.
10. Estimulará y potenciará la curiosidad entre el mundo que nos rodea (naturaleza, organizaciones sociales, cultura) y el deseo de comprenderlo, respetarlo y mejorarlo.
11. En la gestión y toma de decisiones participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa, delimitando metas, campos de actuación y competencias, según legislación vigente.
12. Potenciará el desarrollo de una vida sana y saludable.
13. Buscará una calidad de funcionamiento con gestión eficaz de los recursos disponibles, con la vista puesta en una mejora constante.
14. Estimulará la formación permanente del profesorado y del resto del personal para conseguir un mayor valor añadido para ellos y consecuentemente para los alumnos.
15. Realizará las evaluaciones preceptivas de las tareas educativas, así como del funcionamiento del centro.

2.2. Principios educativos

Los principios generales hacen referencia a los fundamentos pedagógicos en los que se

basa la etapa. Aunque tienen un carácter pedagógico, sin embargo, están regulados por la legislación educativa, concretamente en el desarrollo legal de la Ley Orgánica de Educación ([LOE](#)), modificada por la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de Enseñanza, ([LOMCE](#)). Los principios generales de la Educación Primaria hacen referencia a distintos aspectos: la finalidad de la etapa, los principios para la organización y el desarrollo del currículum y los principios relativos a la enseñanza y a toda la acción educativa.

Los principios tienen un carácter genérico que establecen referencias a seguir, criterios para guiarse, límites, tendencias... Son el mapa de referencia. En definitiva marcan el estilo a seguir, y están bien establecidos por los Decretos de Educación Infantil [17/2008, de 6 de marzo](#) y de Educación Primaria [89/2014, de 24 de julio](#).

En resumen, los principios educativos a los que nuestro centro quiere ser fiel, son:

- Principio de equidad.
- Inclusión educativa.
- Normalización.
- Calidad de la enseñanza.
- Enfoque del aprendizaje por competencias.
- Carácter global e integrador de las áreas de conocimiento.
- Atención a la diversidad.
- Atención individualizada.
- Atención de las dificultades.
- Educación personalizada.
- Acción tutorial.
- Coordinación entre profesores.
- Tratamiento transversal.

Además:

- Entendemos el respeto como primer principio incuestionable y exigible entre todas las personas que formamos esta Comunidad Educativa.
- Potenciamos una formación integral, total y armónica, producto de la educación y de una instrucción de calidad acorde con las expectativas de nuestros alumnos y sus familias.
- Concebimos el aprendizaje como un proceso en el que el alumno es el sujeto activo y el profesor asume el papel de mediador y motivador.

- Potenciamos los valores de respeto, tolerancia y compañerismo, entendidos como necesarios para conseguir la solidaridad, la generosidad y la ayuda mutua que debe presidir la relación entre los alumnos.

2.3. Objetivos

El centro en concordancia con las señas de identidad y principios educativos, como espacio educativo, se propone promover los siguientes objetivos:

2.3.1. Generales

1. Desarrollar integralmente la personalidad de los alumnos.
2. Preparar a los alumnos para desarrollar en ellos actitudes que favorezcan la participación responsable, activa, crítica y creativa en la vida social y cultural.
3. Fomentar el compromiso personal y solidario en la construcción de una sociedad en la que sea posible la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
4. Formarlos en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística y cultural.
5. Dotar al alumnado de los instrumentos necesarios que le permitan llevar a cabo un análisis crítico de la realidad en la que se desenvuelven.
6. Trabajar la progresiva autoestima y la capacidad de ser protagonistas y responsables del propio proceso educativo.
7. Fomentar el espíritu deportivo y sana camaradería.
8. Ofrecer un entorno agradable del que los alumnos se sientan co-partícipes y responsables.
9. La búsqueda constante de calidad y excelencia.

2.3.2. Específicos

1. Favorecer y valorar el afán de superación y el esfuerzo personal.
2. El pleno desarrollo de la personalidad de cada alumno mediante el enriquecimiento y maduración de sus dimensiones corporal, psicológica y sociocultural.
3. Proporcionar toda la ayuda posible a los alumnos para vencer las dificultades en su aprendizaje.
4. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
5. La formación en el respeto
6. Exigir a los alumnos que rindan en la medida de sus verdaderas posibilidades.

7. Fomentar la adquisición de los hábitos intelectuales y técnicas de trabajo sin olvidar la importancia del esfuerzo en el proceso de aprendizaje.

3. Oferta Educativa

3.1. Educación Infantil

La finalidad de la Educación Infantil, según marca el *Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil*, es la de contribuir al desarrollo físico, sensorial, intelectual, afectivo y social de los niños.

Nuestro centro ofrece el segundo ciclo, de 3 a 6 años, etapa fundamental en el desarrollo de los niños ya que en ella se facilitan los cimientos que favorecen el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades básicas para el aprendizaje intelectual, social y ético-moral.

Una correcta estimulación educativa en la Etapa de Infantil puede favorecer un mejor desarrollo neurológico. El cerebro infantil se caracteriza por su gran plasticidad y lo que se estimule en esta etapa desarrollará potencialidades futuras.

Por ello en nuestro centro nos proponemos:

- Estimular el desarrollo de habilidades motoras, cognoscitivas, del lenguaje y socio-afectivas de los niños y niñas.
- Que el alumno descubra las características físicas y sociales del medio en el que vive.
- Que elabore una imagen positiva y equilibrada de sí mismo.
- Que adquiera los hábitos básicos de comportamiento que le permitan una elemental autonomía personal.
- Desarrollar una **metodología** basada en la **experiencia**, las **actividades** y el **juego**, en un clima de cariño y confianza que respete las necesidades afectivas propias de este período.

La educación infantil pretende favorecer la integración de los niños y niñas en el proceso educativo. Cada alumno aprende según su estilo personal: distintas capacidades, actitudes, intereses... Distintos procesos, ritmos, niveles... Educar la diversidad requiere respetar las características personales de cada alumno.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias. Las áreas del segundo ciclo de la Educación Infantil son las siguientes:

- a) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- b) Conocimiento del entorno.
- c) Lenguajes: Comunicación y representación.

La Educación Infantil deberá contribuir a desarrollar en los niños las capacidades que quedan recogidas en el siguiente cuadro, contextualizadas para el 2.º ciclo.

Capacidades para desarrollar en la etapa de Educación Infantil	
Currículum prescriptivo	Contextualización para el 2º ciclo
a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.	1. Vivenciar, descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos, mediada por la que los demás les ofrecen y aprender a respetar las diferencias.
b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.	2. Descubrir, observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural, apoyado por los adultos y por los compañeros.
c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.	3. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales, siendo reconocido en sus posibilidades y animado en su desarrollo.
d) Desarrollar sus capacidades afectivas.	4. Desarrollar sus capacidades afectivas, en un ambiente cálido, empático y asertivo, construir la propia autonomía emocional y una autoimagen ajustada y positiva que permita el crecimiento de la autoestima.
e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.	5. Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad, en un ambiente que estimula a ello, para construir la propia autonomía física y biológica.
f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.	6. Relacionarse con los demás en un ambiente socializador apropiado y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de

	conflictos que el adulto modela.
g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	7. Descubrir todos los lenguajes y formas de expresión de su entorno como una forma de relacionarse, expresar y comprender, placentera y significativa; desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para ello.
h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.	8. Iniciarse en la comprensión y uso de las técnicas de comunicación de los diversos lenguajes (lógico-matemático, representación en el espacio y medida, oral, lectura, escritura, lengua de signos, expresividad psicomotriz y musical).
i) Desarrollar la creatividad.	9. Disfrutar con el propio desarrollo de la creatividad y la estética e iniciarse en el pensamiento crítico mediado por contextos que lo favorecen.
j) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.	10. Observar, explorar, manipular y transformar, las situaciones y objetos del entorno que lo permitan para poder idear, comprobar, contrastar e iniciarse con ello en el camino de la ciencia.
k) Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera.	11. Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de una lengua extranjera en situaciones significativas.

-Período de adaptación de los alumnos de 3 años:

Los alumnos del primer año del 2º ciclo de Educación Infantil, en su primera semana de colegio, tendrán un **período de adaptación** que será como sigue:

Día 1 de colegio:

- De 9:30 a 10:15 Grupo A
- De 10:35 a 11:20 Grupo B

Día 2 de colegio:

- De 9:30 a 10:45 Grupo A
- De 11:15 a 12:30 Grupo B

Día 3 de colegio:

- De 9:30 a 11:15 Grupo A + Grupo B (Todos los alumnos/as)

Día 4 de colegio:

- De 9:30 a 12:30 Grupo A + Grupo B (Todos los alumnos/as)

Día 5 de colegio:

A partir del 5º día de septiembre acudirán todos los alumnos/as durante toda la jornada escolar (9:30 a 13:30). Este día comenzará el servicio de comedor para aquellos que lo hayan solicitado.

En la reunión inicial de septiembre con las familias se informará, entre otros temas, de la composición de los grupos A y B de alumnos/as y de los momentos en los que se realizarán las entrevistas individuales con los padres/madres/tutores legales.

3.2. Educación Primaria

Esta etapa se integra en el marco de la educación obligatoria, y constituye una unidad temporal y organizativa del proceso de enseñanza. Ello exige una estrecha coordinación con la Educación Infantil y la Educación Secundaria.

El desarrollo del nivel instrumental (lectura, escritura, cálculo, razonamiento, memorización, etc.) es un objetivo destacado en esta etapa ya que será la base para el aprendizaje en éste y posteriores niveles.

La enseñanza será motivadora y activa basada en la experiencia y los intereses de los alumnos y nos ayudará a desarrollar su interés por aprender. Una formación amplia que aúne la adquisición de conocimientos con el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y valores, contribuirá al desarrollo integral de los niños y niñas.

Nuestro centro hace una apuesta por el aprendizaje de la lengua inglesa; para ello aumentamos el número de sesiones semanales. Desarrollamos un programa de desdoble que permite potenciar la competencia comunicativa.

Durante toda la Educación Primaria es muy importante mantener la relación fluida entre familia y escuela, para unificar los criterios educativos y coordinar las acciones.

La Educación Primaria, tal y como se indica en el *Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria*, contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les

permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos y se organiza en áreas. Estas áreas se agrupan en tres bloques de asignaturas:

- asignaturas troncales,
- asignaturas específicas y
- asignaturas de libre configuración autonómica.

La organización de los contenidos en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa. Los alumnos deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en

cada uno de los cursos:

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Lengua Castellana y Literatura.
- d) Matemáticas.
- e) Primera Lengua Extranjera – Inglés.

Los alumnos cursarán, además, las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos:

- a) Educación Física.
- b) Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres o tutores legales.
- c) Educación Artística.

4. Actividades extraescolares y complementarias

El centro ofrece tres ámbitos de actividades extraescolares. Por un lado las organizadas por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del colegio, en segundo lugar las que vienen dadas por el Ayuntamiento de Madrid enmarcadas en el [Programa de Conciliación Familiar](#), y en tercer lugar las [Escuelas Deportivas](#).

En cuanto a las [actividades complementarias](#), se organizan en función de las diferentes áreas y niveles educativos. También se tiene muy en mente, en su organización, el objetivo general plasmado en la Programación General Anual.

5. Proyectos de Centro

El centro participa, colabora y promueve varios Proyectos, los cuales tenemos desarrollados en documentos aparte. Son los siguientes:

➤ **Madrid Agrocompostaje**

Desde el curso 16-17 nuestro colegio, a través del Servicio de Comedor, participa en la recogida de residuos orgánicos todos los días de la semana. Los alumnos/as han sido informados del proyecto y ellos mismos ayudan a no mezclar orgánico con otro tipo de residuo que se puede generar a la hora de comer: envases, plásticos, etc.

➤ **Huerto Escolar Sostenible**

El punto de partida de este proyecto se puede encontrar en el especial interés por parte de todos los miembros del Claustro en buscar otras alternativas metodológicas a la acción

educativa, procurando una enseñanza motivadora, vivenciada y manipulativa que dé respuesta a la demanda del aprendizaje significativo de nuestros alumnos/as.

Entendemos el Huerto Escolar como una experiencia educativa y un instrumento que nos permita trabajar todas las materias de la Educación Infantil y Primaria.

Con él los alumnos/as tomarán conciencia de lo importante que es proteger la naturaleza evitando en lo posible el empleo de productos no naturales que actualmente se utilizan (herbicidas, funguicidas, insecticidas y venenos) y producen alteraciones en animales y personas tales como trastornos del sistema reproductor, sistema nervioso y alteraciones celulares, agotan los suelos, y los dejan improductivos.

Debido a que el centro lleva varios años participando en el programa piloto de agrocompostaje del Ayuntamiento de Madrid, con el huerto en marcha, derivaremos una parte de los residuos que se recogen en el comedor escolar para su uso en el huerto escolar. Poniendo así en valor 2 de las 3 R's de la ecología: reciclar y reutilizar.

Con todo ello esperamos motivar no sólo al alumnado si no a toda la Comunidad Educativa (padres, madres, personal no docente, administraciones, Junta Municipal, asociaciones...). Asimismo, es nuestra aspiración mostrar el mundo de la agricultura al niño urbano, que tan lejos vive de ella.

Es importante resaltar que no se trata de un huerto productivo sino pedagógico y terapéutico, con objetivo principal de ayudar a la formación integral del alumnado.

➤ **Ecoembes**

Se trata de un Proyecto 360º ya que implicamos a toda la Comunidad Educativa.

- En el Inicio, un educador ambiental asignado visita el colegio para que conozcamos mejor cómo es la gestión de los residuos de cada centro y así ayudarnos de manera personalizada.
- Desarrollo: Suministramos papeleras amarillas y azules, formamos al personal docente y no docente y realizamos actividades educativas con el alumnado de Primaria.
- Reconocimiento: Al finalizar todo el proceso se reconoce el buen hacer del Colegio con la entrega de un diploma y un sello digital.
- El centro queda incluido en la Red de colegios EducaEnEco para poder disfrutar de las herramientas y recursos generados para la Red.

El proyecto continúa con iniciativas que se van sumando cada año.

➤ **Proyecto Yoyo Solidario**

El proyecto nace en el curso 2016-17 con la iniciativa de una maestra de Primaria del centro, consiguiendo la entrega de numerosas bolsitas solidarias a los niños enfermos de diversos hospitales (Hospital Universitario Niño Jesús en mayo 2018). Esas bolsitas solidarias contienen un cuento escrito por alumnos del Colegio y un muñeco tejido con lana (el patrón cambia cada año).

Todo ello con la colaboración de los alumnos/as, sus familias, el Claustro, el Equipo

Directivo y muchas mujeres de toda España que aportan su tiempo, sus lanas y su cariño tejiendo para nuestro proyecto.

➤ **Actividades físico deportivas solidarias**

Como iniciativa del Equipo docente de Educación Física, el centro pretende participar e implicar a todos los alumnos/as y sus familias en diferentes actividades solidarias.

Buscaremos diversas actividades relacionadas de alguna forma con nuestra área siempre con un fin solidario, unas veces vinculada a ONGs, Asociaciones relacionadas con diferentes enfermedades (leucemia, diabetes, ...) o cualquier otro ámbito.

Mucho más que una actividad deportiva, dicha iniciativa permite trabajar la defensa y promoción de diferentes Derechos dentro y fuera del aula.

Gracias a esta participación, el Colegio cuenta con el distintivo de “Colegio Solidario”.

6. Medios y Recursos materiales

-Pabellón Administrativo, donde se encuentra:

- Despacho de Dirección.
- Despacho de Jefatura de Estudios.
- Secretaría.
- Sala de maestros.
- Despacho de la Orientadora.
- Dos almacenes y baños.

-Pabellón docente de Educación Primaria, donde se encuentra:

- El edificio consta de tres plantas:
 - ✓ 25 aulas
 - ✓ Sala de usos múltiples
 - ✓ Comedor de infantil
 - ✓ Comedor de primaria
 - ✓ Cocina
 - ✓ Aula de música
 - ✓ Aula de inglés
 - ✓ 2 aulas de informática
 - ✓ 2 aulas de atención a alumnos con necesidades educativas
 - ✓ 6 aulas de tutoría, por especialidades

- ✓ 3 aulas para diferentes usos
- ✓ Otras dependencias destinadas al servicio de comedor y limpieza
- ✓ 1 almacén
- ✓ 10 cuartos de aseo
- ✓ Este pabellón dispone de una escalera interior de acceso a todas las plantas y otra exterior, además de ascensor para las dos plantas para uso exclusivo en determinadas circunstancias: lesiones, dificultades motóricas, material pesado etc.

-Pabellón docente de Educación Infantil 3 años, donde se encuentra:

- El edificio es de una planta:
 - ✓ 4 aulas
 - ✓ 2 tutorías
 - ✓ 2 baños, con ducha y zona de cambio

-Pabellón docente de Educación Infantil 4/5 años, donde se encuentra:

- El edificio es de dos plantas:
 - ✓ 8 aulas
 - ✓ 3 tutorías
 - ✓ 5 baños

-Pabellones y zonas deportivas

- ✓ Pabellón deportivo municipal *Villa de Madrid*: compartido con IES Alameda de Osuna y Club de Esgrima Barajas
- ✓ Gimnasio del propio centro
- ✓ 2 pistas de baloncesto
- ✓ 2 pistas de fútbol 7
- ✓ 1 campo de fútbol de arena
- ✓ 1 pista de voleibol
- ✓ 6 zonas de recreo distribuidas por edades

-Aparcamiento para maestros

7. Estructura organizativa

ESTRUC TURA ORGAN IZATIVA	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Unipersonales	Director
			Jefa de Estudios
			Secretaria

		Colegiados	Claustro de maestros
			Consejo Escolar
	ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	Comisión de Coordinación Pedagógica	
		Equipo de 2º ciclo de E.I. Tramo docente 1º, 2º, 3º de E.P. Tramo docente 4º, 5º, 6º de E.P. Equipos de nivel Tutores	
		Equipo de Orientación Equipo de apoyo	
ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	A.F.A.		
PERSONAL NO DOCENTE	Personal de servicios	Auxiliar administrativa	
		Conserjes	
		DUE	
		Comedor	

7.1. Equipo Directivo

- Director
- Jefa de Estudios
- Secretaria

7.2. Consejo Escolar

- El director del centro, que será su Presidente.
- La jefa de estudios.
- Un concejal o representante del Ayuntamiento.
- 5maestros elegidos por el Claustro y en representación del mismo.
- 5 representantes de las familias.
- Un representante del personal de administración y servicios del centro.
- El secretario del centro, que actuará como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

7.3. Claustro de Profesores

Agrupados en tres equipos docentes:

- 2º Ciclo de Educación Infantil
- 1 tramo docente - 1º-3º de Educación Primaria
- 2 tramo docente - 4º-6º de Educación Primaria

7.4. Comisión de Coordinación Pedagógica

- El director del centro, que será su Presidente.
- La jefa de estudios.
- Un coordinador/a de Educación Infantil.
- Un coordinador/a de los cursos primero a tercero.
- Un coordinador/a de los cursos cuarto a sexto.
- El orientador/a que tenga asignado el centro.
- El coordinador/a de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

7.5. Tutores¹

Un maestro tutor por cada grupo de alumnos:

- 12 en Educación Infantil.
- 25 en Educación Primaria

7.6. Alumnos²

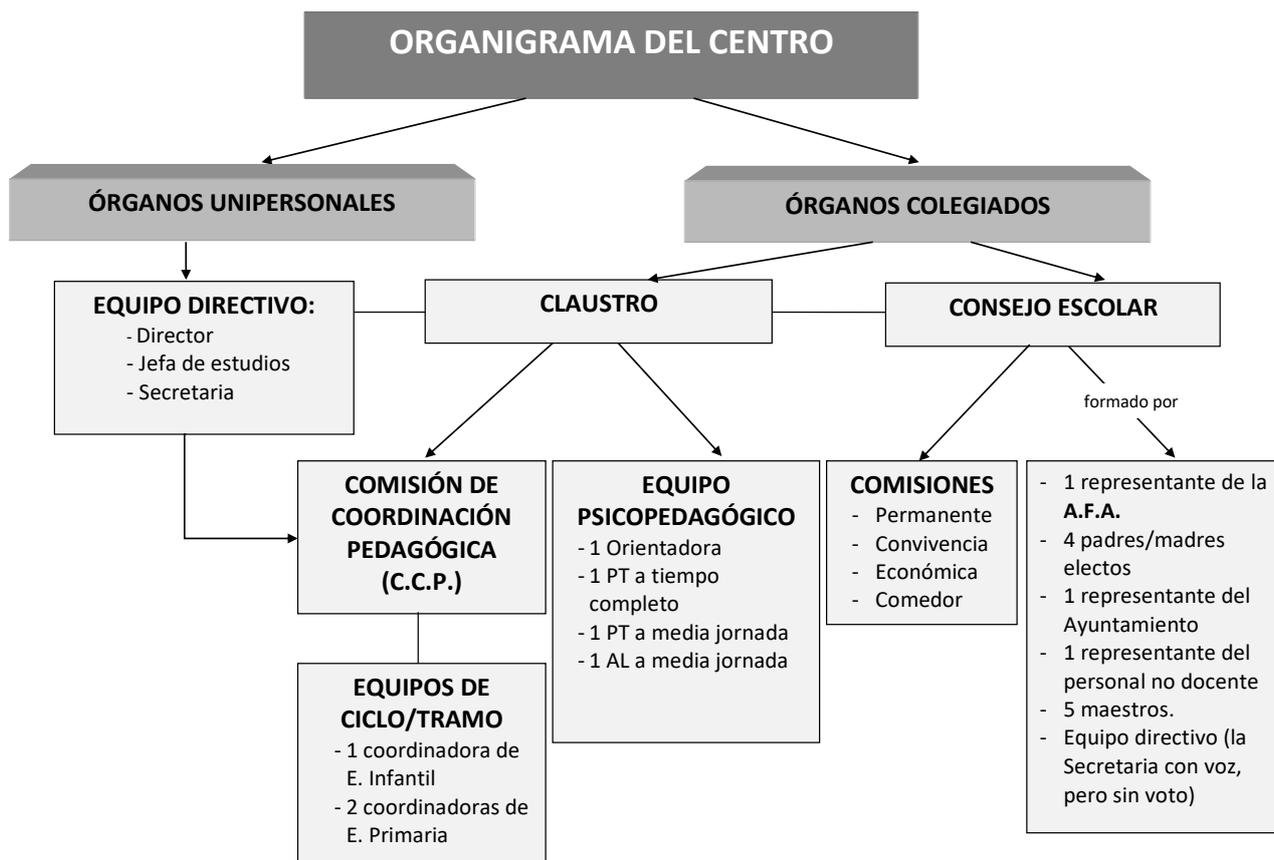
El centro cuenta con:

- 300 en Educación Infantil.
- 628 en Educación Primaria.
- Un total de 928 alumnos.

7.7. Organigrama del Centro

¹ Esta configuración puede variar anualmente; los cambios se actualizarán en la Programación General Anual.

² El número de alumnos es variable ya que pueden darse altas y bajas a lo largo del curso.



7.8. Jornada horaria

- Meses de octubre a mayo
 - ✓ Sesión de mañana: de 09:30 a 13:00
 - ✓ Sesión de tarde: de 15:00 a 16:30
 - ✓ Recreo: de 11:30 a 12:00
 - ✓ Comida: de 13:00 a 14:00 primer turno
de 14:00 a 15:00 segundo turno
 - ✓ Horario de exclusividad de los maestros: de 13:00 a 14:00
- Meses de septiembre y junio
 - ✓ Sesión de mañana: de 09:30 a 13:30
 - ✓ Recreo: de 11:40 a 12:10
 - ✓ Comida: de 13:30 a 15:30
 - ✓ Horario de exclusividad de los maestros: de 13:30 a 14:30

8. Metodología³

8.1. Principios Metodológicos en Educación Infantil

Entre los tres y los seis años, el niño experimenta una considerable evolución. Comienza este segundo ciclo de la Educación Infantil con un precario control de su propio cuerpo, una socialización y una capacidad de comunicación limitadas y un mundo afectivo incipiente. A los seis años, el niño tiene ya un considerable dominio del espacio, un interés por relacionarse con los demás y un universo afectivo más amplio y rico en experiencias. A lo largo de este ciclo empieza a comprender el ambiente inmediato y a manejarse en nuevas situaciones. El juego, la experimentación y la realización de actividades de carácter globalizado parecen un medio eficaz para conseguirlo.

Los horarios se estructurarán a través de ciertas rutinas que ayuden a los niños a orientarse temporalmente y que les faciliten la adquisición de determinados hábitos. En cuanto a la organización del tiempo dentro del aula, las sesiones deben ir promoviendo, paulatinamente, el aumento de la capacidad de concentración del niño frente a la inicial dispersión.

La metodología se seleccionará en función del tipo de contenido o actividad que se va a desarrollar, así como de las características del alumno de este ciclo educativo. En el aula se debe trabajar de forma individual y en grupo. La exploración y la curiosidad espontáneas deben ser aprovechadas para el aprendizaje.

En estas edades, la familia es especialmente importante en la educación del niño. Es necesaria la colaboración y coordinación entre la familia y el centro a fin de actuar de modo congruente, consensuando pautas de actuación conjuntas y coordinadas y estableciendo de común acuerdo los límites por los que discurra el comportamiento del niño. Es especialmente importante su participación y ayuda en el período de adaptación del niño al centro y al aula.

La evaluación forma parte del proceso educativo, se basa en la observación directa y sistemática y debe permitir determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos y realizar los ajustes pertinentes.

Se partirá de una evaluación inicial que recabará información acerca de las características del niño, de su familia y del medio en el que vive y del que procede para establecer los mecanismos y recursos que, con mayor probabilidad, orienten al niño hacia el éxito escolar.

8.1.1. Principios, estrategias y técnicas

Nuestra metodología se basa en:

- Trabajar con pedagogías alternativas (trabajo cooperativo, aprendizaje basado en

³Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

proyectos, estrategias de pensamiento, etc.), que en algunos casos conlleva la eliminación de libros de texto.

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que los niños y niñas planteen soluciones a cada situación.
- Organizar los contenidos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o niña quien tiene que asimilarlos. El establecimiento de contenidos que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los contenidos abordados con anterioridad contribuyen a que los niños y niñas sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les plantee.

Para conseguir que los aprendizajes de los niños y niñas sean significativos y que éstos sean el resultado del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, es importante que la propuesta sea concebida bajo una perspectiva globalizadora.

Se trata, pues, de un **proceso global** de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.

Atendiendo a este principio, trataremos los contenidos del segundo ciclo de forma global, interrelacionando los distintos ámbitos o áreas de experiencia que forman el currículo.

Se organizan así los contenidos en unidades de programación significativas para el niño y la niña, quienes, partiendo de sus propios intereses, vinculan debida y ordenadamente los elementos informativos nuevos con los que ya tienen.

La **actividad** es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas. Es necesario tanto para su desarrollo físico y psicomotor, como para la construcción del conocimiento.

Por ello la enseñanza ha de ser activa, dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. Utilizaremos estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación.

A través de la acción y experimentación, los niños y niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas... En definitiva, aprenden.

Una de las principales fuentes de actividad en estas edades es el **juego**. Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños. Se ha de potenciar, asimismo, el juego

autónomo de los niños y niñas, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y niñas entre sí y con los adultos.

La **enseñanza activa** se contempla con una amplia propuesta de actividades individuales y de grupo, en las que los niños y niñas podrán desarrollar sus capacidades de manipular, explorar, observar, experimentar, crear..., que les permitirán aplicar y construir sus propios esquemas de conocimiento.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es **la motivación**. Es absolutamente necesario que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje.

En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

Para lograr que los niños y niñas estén motivados, se proponen varios tipos de estímulos:

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica y psicomotriz.
- Estímulos afectivos, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

Atenderemos también al principio de **socialización**. El egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo en las que los niños y niñas aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar, y, en definitiva, a relacionarse con los demás.

Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás..., de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que les reportan gratificaciones afectivas, y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación con los demás, su autonomía y su independencia.

La organización del tiempo en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y niñas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de esta etapa y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente, con el desorden. En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, el tiempo del desayuno, la puesta en común, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños y niñas para interiorizar la noción del tiempo.

En cuanto a la **organización del espacio**, es fundamental que los niños y niñas lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que los niños y niñas dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los

demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc.

También ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación... Así, habrá que habilitar determinados espacios para ello. Se fijarán áreas o rincones para el juego, para los disfraces, para las actividades plásticas, para las construcciones...

8.1.2. Organización del espacio en zonas de actividad

La **organización de las actividades en zonas** ofrece un diseño educativo adecuado para la educación infantil por sus especiales características, ya que:

- Supone educar al niño-a desde la base de colectividad donde todo es de todos, no sólo el material, también el espacio y el tiempo (saber esperar turno). Ayudan así de una manera natural a superar el egocentrismo propio de estas edades.
- Están basados en la socialización. Posibilitan de un modo especial el aprendizaje con los demás, multiplicando las posibilidades de fomentar la cooperación y el aprendizaje en la interacción con los adultos y sobre todo con los compañeros.
- Resuelven problemas entre varios niños/-as.
- Ordenan y recogen los materiales en común.
- Viven diariamente la experiencia de compartir juguetes, espacios, tiempos, actividades y fomentan la autonomía del niño-a al tener que ocuparse de tomar decisiones y responsabilidades en el cuidado del material, el orden, la limpieza, etc.... y al establecer sus propias normas sociales de convivencia.
- Existe un enriquecimiento mutuo entre los distintos grupos que comparten los espacios. Al ofrecerse gran variedad de actividades, se despierta la curiosidad y el interés por los distintos juegos y se evita la monotonía y el aburrimiento.
- Desarrollan de un modo natural el conocimiento espacial y temporal. Al tener que variar a menudo de espacio, el niño-a se habitúa a dominar el aula y la comprensión temporal “antes- después” del juego en el rincón.
- Facilitan el “aprender jugando” e invitan a los niños-as a utilizar su iniciativa e inteligencia en el juego libre o dirigido con los objetos, favoreciendo la manipulación, la observación y la experimentación.
- Desarrollan la creatividad y la imaginación al poner a disposición de los niños-as variadas técnicas de expresión a través de las cuales representar su modelo interior.
- Se intensifica la ejercitación de los órganos de los sentidos.
- Al ser un entorno rico en problemáticas diversas, interacciones, búsqueda de soluciones, superación de obstáculos, etc.... estimulan el desarrollo potencial de los niños-as.

Esta distribución espacial proporciona una mejor estructuración de los materiales, una mayor organización y variedad de las propuestas, así como un entorno físico rico en estímulos, oportunidades y posibilidades de acción.

Las propuestas de las zonas, no son estables para todo el curso se van modificando en función de las necesidades y los intereses de los niños /as.

Vemos la importancia del tiempo a la hora de respetar las necesidades de los niños /as y de planificar la intervención educativa.

La duración de las propuestas de cada zona es variable, dependiendo del interés que manifiesten los niños, la posibilidad de introducir aspectos que se estén trabajando en los centros de interés, talleres y pequeños proyectos.

-Zona de alfombra.

Asamblea, rincón de coches, de construcciones, juegos con objetos de casa, dramatizaciones.....

Cuando nos reunimos en la alfombra:

- Favorecemos el encuentro e intercambio del gran grupo.
- Afianzamos hábitos y normas de convivencia.
- Favorecemos el desarrollo de la comprensión y expresión oral mediante:
 - ✓ Diálogos espontáneos.
 - ✓ Conversaciones sugeridas.
 - ✓ Votación y discusión de propuestas.
 - ✓ Resolución de problemas.

Organizamos la actividad diaria a través de:

- El trabajo con el tiempo; sucesión de las actividades del día, tiempo atmosférico, acontecimientos del calendario.
- Elección, reflexión y análisis de las distintas actividades a realizar.
- Presentación por parte del adulto de nuevas ofertas de actividad o materiales.
- Escuchamos cuentos.
- Jugamos con las construcciones, realizando experiencias con los conceptos de peso, tamaño, volumen, equilibrio y situación espacial. Manipulamos representaciones geométricas. Establecemos ordenaciones, clasificaciones, correspondencias, semejanzas y diferencias entre los atributos de los objetos y trabajamos la cantidad y el número. Desarrollamos la memoria visual promoviendo la capacidad creadora.

- Aquí también jugamos con indios, coches, trenes, animales de plástico, favoreciendo el juego simbólico.

-Zona de expresión plástica.

Pintura, dibujo, plastilina, arcilla, collage, dibujo libre, material de desecho... Aquí nos expresamos, manifestamos sentimientos, experimentamos con los diferentes materiales, técnicas y herramientas plásticas. Entramos en contacto con obras de arte.

-Zona del juego simbólico.

Casita, médicos, peluquería, tienda, oficina, disfraces...

En esta zona:

- Identificamos nuestros propios sentimientos, emociones y las de los otros.

Esto nos sirve para:

- Resolver y compensar conflictos personales.
- Representar a través de la fantasía roles semejantes a los adultos...
- Favorece la manipulación de objetos y herramientas que permitiéndonos la realización de operaciones como: enroscar, agitar, verter, batir...
- Establecemos vínculos fluidos de relación interpersonal, identificando la diversidad de relaciones que mantenemos con los demás.
- El juego dramático es un medio de expresión total: lenguaje oral, lenguaje del cuerpo que favorece la comunicación.

-Zona del trabajo de mesa.

Lecto-escritura, lógico-matemática, expresión plástica.

En esta zona podemos:

- Aplicar la coordinación viso-manual necesaria para manejar objetos (lápices, punzones, tijeras etc.), con un grado de precisión cada vez mayor en las tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
- Utilizar las posibilidades de experimentación matemática: referido a objetos, situaciones, sus características y propiedades, solucionando sencillos problemas.
- Familiarizarnos con el lenguaje escrito (escribimos nuestro nombre, el de los amigos/as, palabras significativas del entorno, del tema que investigamos, interpretamos imágenes).

-Zona de la biblioteca de aula.

Zona de lectura; de consulta; de tranquilidad.

Aquí podemos disfrutar de los libros como fuente de placer y aprendizaje, adquiriendo habilidades autónomas frente a la información. Nos aproximamos a la comprensión del mundo

cultural. Se utilizan cuentos, revistas, catálogos, enciclopedias, ilustraciones, periódicos, recetas, etc.... Recreamos textos de tradición oral: adivinanzas, poesías, retahílas, etc. Representamos cuentos tradicionales e inventados en el teatro de guiñol.

-Zona del ordenador y la PDI.

Utilizar el ordenador y la PDI como un recurso más de juego, de aprendizaje, de información, familiarizándose con él y con su manejo... Participar activamente con los otros/as compañeros/as en las propuestas. Manejar automáticamente los diferentes programas propuestos, siendo capaz de seguir la secuencia correcta de órdenes para que se ponga en funcionamiento.

Utilizar el ordenador como vehículo de adquisición de conocimientos, actitudes, destrezas y hábitos.

Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador (encendido, apagado, manejo del teclado, ratón....

Interiorizar las normas básicas del rincón de ordenador.

-Zona de los juegos lógicos.

Juegos didácticos, juegos de reglas (5-6) (oca, ajedrez, parchís, cartas del uno...), secuencias temporales, juegos lógicos, miniarco, puzzles, todos aquellos juegos sociales que tienen que realizarse en grupos e individualmente. ...

Estos juegos favorecen la capacidad de atención, concentración y observación, así como las relaciones interpersonales. Son actividades fundamentalmente colectivas que contribuyen al proceso de socialización (respetar turno, saber ganar o perder....

Además, amplían el vocabulario, relacionan la cantidad con el número, favorecen el reconocimiento de palabras y números, desarrollan la percepción visual, la rapidez de reflejos, el pensamiento lógico y la función simbólica.

-Zona de las experiencias.

Zona de naturaleza, zona de experimentos...Exploramos objetos a través de los sentidos, produciendo cambios y transformaciones y observamos los resultados; practicando el ensayo-error experimental (investigando. Construimos y exploramos artefactos y aparatos sencillos. Cuidamos, respetamos y aprendemos cosas de animales y plantas. Hacemos colecciones de objetos naturales y de la vida cotidiana. Desarrollamos actitudes para la conservación y defensa del medio ambiente.

-Zona de exposición del centro de interés.

Esta zona recogerá toda la información referida al pequeño **proyecto** que se esté trabajando en las diferentes unidades didácticas que llevemos a cabo en ese momento, y que contando con la aportación de los niños/as, se pueden tener: diversos objetos, libros, fotos, dibujos, artículos, vídeos, cuentos, discos...

Con esta zona pretendemos fomentar la observación, el interés por el tema de estudio, el gusto por investigar, asociar..., y en definitiva el aprendizaje por descubrimiento, partiendo de las ideas previas de los niños/as.

Con esta actividad los niños/as poco a poco van descubriendo todo aquello que les rodea y además se familiarizan con los distintos tipos de texto (cuentos, cartas, noticias, etc.) así como con los diferentes modelos de letras (mayúsculas, minúsculas, imprenta etc.). Se planifican tiempos, espacios y actividades con el objetivo de facilitar a los niños/as la comprensión y expresión de sus vivencias aprendiendo con y de los demás, poniéndole palabras donde antes había inquietud, jugando, trabajando, descubriendo y disfrutando.

8.1.3. Organización del tiempo

La distribución horaria de las actividades docentes en la educación infantil se realizará adaptada a las diferentes edades de los niños e incluirá actividades y experiencias que respeten los ritmos de actividad, juego y descanso de los alumnos de esta etapa educativa, así como sus hábitos de higiene.

En la elaboración del horario de los ciclos y áreas, se tendrá en cuenta la normativa vigente, artículo 8 del DECRETO 17/ 2008 que desarrolla las enseñanzas de educación infantil para la Comunidad de Madrid:

En el último año del segundo ciclo de educación Infantil, el horario deberá incluir una sesión diaria dedicada a la iniciación al aprendizaje de la lectura y de la escritura, y otra a la representación numérica y a la iniciación al aprendizaje del cálculo. Cada una de estas sesiones tendrá una duración no inferior a cuarenta y cinco minutos.

Al comienzo de la escolaridad de los alumnos en 3 años llevamos a cabo un periodo de adaptación que queda reflejado en la Propuesta Pedagógica de la etapa.

8.2. Principios Metodológicos en Educación Primaria

La metodología se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, e iniciará al alumno en el conocimiento de la realidad. Compartimos y hacemos nuestra la consecución de los principios de *“enseñar a pensar”* y *“aprender a aprender”*. Esto es, la confección de estrategias que permitan a los alumnos aprender por sí mismos. Esto implica que en cada asignatura deben ejercitarse unas técnicas de estudio adecuadas a la adquisición de aprendizajes de forma autónoma.

Los aprendizajes deben partir del nivel de desarrollo del alumno. Han de ser *“significativos”* y arrancar de conocimientos previos, motivadores y estructurados. Esto requiere una actividad importante del alumno para establecer relaciones entre el nuevo contenido y los contenidos previos, que debe ser guiada por el profesor de forma eficaz y distinta según las características de la materia.

Destacamos la necesidad de fomentar el desarrollo del esfuerzo y la confianza en sí mismo,

la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar ciertas decisiones y asumir responsabilidades.

Se prestará atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas, entendidas como la capacidad de respuesta a situaciones personales o demandas sociales. La metodología debe favorecer el esfuerzo personal, y potenciar la capacidad de cada alumno por superarse a sí mismo.

La práctica docente debe potenciar el desarrollo de las inteligencias múltiples y las competencias básicas de los alumnos mediante la adopción de distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Esto supone aplicar los principios del aprendizaje cooperativo, reconocer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás, estimular la creatividad y la inteligencia diversa, interactiva, dinámica y distintiva, e incorporar en la metodología la evaluación mediante las nuevas tecnologías.

-Ciencias de la Naturaleza

A través del área de Ciencias de la Naturaleza los alumnos y alumnas se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

El estudio de los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza tiene por objetivo comprender y describir tanto el mundo de la propia naturaleza como aquel que el hombre ha construido.

La contemplación de un fenómeno natural desencadena preguntas de modo inevitable. Acostumbrar al niño a observar y buscar respuestas es el mejor sistema para introducirle en el estudio de las ciencias.

La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias proporcionan al alumno la oportunidad de conocer y poner en práctica los valores y las conductas que están en la base del trabajo científico: observación, análisis, crítica, contraste, reflexión, perseverancia, así como la formulación de preguntas, la confección de hipótesis, la interpretación de datos y la experimentación.

Por otra parte, el conocimiento de la naturaleza conducirá a los alumnos a respetarla. Aprenderán a hacerse responsables de la conservación del medioambiente, del cuidado de los seres vivos y de su propia salud.

Es esencial que la enseñanza de los contenidos de esta área se haga de forma muy práctica, utilizando láminas, ponencias, vídeos, fotografías y todas aquellas herramientas que las tecnologías puedan ofrecer al maestro.

Se recomienda la utilización de textos sobre la vida de los grandes científicos y descubridores o sobre la historia de inventos que han transformado la forma de vida del hombre.

Estas lecturas enriquecerán los conocimientos de los escolares al tiempo que despertarán su interés por ampliar sus conocimientos.

Se debe precisar en cada nivel los objetivos que garanticen las competencias claves según el Currículo y coordinar las actuaciones docentes para evitar compartimentos estancos.

Se proporcionarán actividades de aprendizaje diversas que garanticen la adquisición de conocimientos y habilidades programadas.

Fomentaremos en todos los niveles la comprensión e interiorización de los conceptos a través de mapas conceptuales aumentando su complejidad y buscando la contextualización.

Nos apoyaremos en las nuevas tecnologías para dinamizar el trabajo del aula.

Favoreceremos las tareas de planificación y organización del trabajo en grupo que posibiliten el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

Alternaremos el trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en gran grupo en función de las características de las actividades.

Utilizaremos las cuatro sesiones semanales para una misma área, que iremos alternando a lo largo de cada trimestre.

Fomentaremos a lo largo de toda la etapa de Primaria la exposición de trabajos de investigación en colaboración con las familias, buscando el aprendizaje en sí mismo y a la vez el desarrollo de sus habilidades comunicativas y sociales.

Desde el curso 2018/2019 el centro ha comenzado a desarrollar un proyecto de huerto escolar. A iniciativa del Equipo Directivo y con el apoyo de madres y padres del centro, y una persona externa. El proyecto se enmarca dentro de la *Red de Huertos del Ayuntamiento de Madrid*.

Asimismo, llevamos a cabo lo que hemos llamado en donominar *Semana de las Ciencias*, proyecto basado en el trabajo y aprendizaje a partir del método científico. A lo largo del año los alumnos trabajan en diferentes experimentos y/o experiencias que posteriormente serán expuestos y explicados al resto de los compañeros. También celebramos una jornada de puertas abiertas para que las familias vengan a ver los trabajos.

-Ciencias Sociales

La metodología para esta área fomentará el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. Resulta asimismo imprescindible para el alumnado adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área, y seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben utilizarse como recursos para el aprendizaje de las materias curriculares, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.

Se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objetivo de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva, por ello los alumnos han de iniciarse en conocer, utilizar destrezas y estrategias para poder dar respuesta a aquello que se les pide y que consigan lo propuesto.

En la Educación Primaria no se trata sólo de que los alumnos sean capaces de analizar y juzgar hechos históricos o comportamientos humanos, se trata fundamentalmente, de que, a través del conocimiento de los hechos más relevantes de la Historia de España, los alumnos puedan adquirir un sistema de referencia espacial y temporal en el que situar lo que vayan aprendiendo en estudios posteriores.

El método tradicional basado en la transmisión del saber, será compatibilizado con la aplicación de nuevas fórmulas metodológicas en consonancia con las necesidades y exigencias de la sociedad actual.

Nuestra metodología está orientada para conseguir que nuestros alumnos sean competentes, trabajando las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos sociales, relacionando situaciones del pasado con otras actuales o futuras, a través de análisis y comentarios de texto, documentos y biografías, exposiciones de trabajos que previamente han investigado, utilizando un vocabulario específico, rico y variado del área de Ciencias Sociales.

Es esencial que la enseñanza de los contenidos de esta área se haga de forma muy práctica, utilizando láminas, ponencias, vídeos, fotografías y todas aquellas herramientas que las tecnologías puedan ofrecer al maestro.

Se recomienda la utilización de textos sobre la vida de los grandes viajeros y descubridores o sobre la historia de acontecimientos que han transformado la forma de vida del hombre.

Se proporcionarán actividades de aprendizaje diversas que garanticen la adquisición de conocimientos y habilidades programadas.

Fomentaremos en todos los niveles la comprensión e interiorización de los conceptos a través de mapas conceptuales, aumentando su complejidad y buscando la contextualización.

Nos apoyaremos en las nuevas tecnologías para dinamizar el trabajo del aula.

Favoreceremos las tareas de planificación y organización del trabajo en grupo que posibiliten el diálogo, la escucha, la cooperación y la confrontación de opiniones.

Utilizaremos el trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en gran grupo en función de las características de las actividades.

Utilizaremos las cuatro sesiones semanales para una misma área, que iremos alternando a lo largo de cada trimestre.

Facilitaremos a lo largo de toda la etapa de Primaria la exposición de trabajos de investigación en colaboración con las familias, buscando el aprendizaje en sí mismo y a la vez el desarrollo de sus habilidades comunicativas y sociales.

-Lengua Castellana y Literatura

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Nos basaremos en los siguientes principios:

- Trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en gran grupo en función de las actividades.
- El aprendizaje cooperativo basado en la participación activa del alumno, la responsabilidad compartida y ayuda mutua.
- La corrección de las actividades se realizará: en la pizarra, de forma oral, autocorrección y la corrección a un compañero, de forma alternativa, con el fin de desarrollar en el alumno la capacidad de atención y el aprendizaje significativo.
- El uso de las nuevas tecnologías permite enriquecer la metodología de aprendizaje de la lengua.
- El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el primer aprendizaje de la lectura y la escritura, y en él deben estar comprometidos todos los maestros del centro, así como las familias de los alumnos.

Atendiendo a los bloques establecidos en la ley, la metodología se orientará como sigue:

-Bloque 1: "Comunicación oral: hablar y escuchar". Se trabaja mediante: exposiciones espontáneas y preparadas sobre temas cercanos al alumno y relacionados con los contenidos propios del aula, debates, coloquios, memorización y recitado de poesía, dramatización y teatro leído, siempre buscando el desarrollo del espíritu crítico.

-Bloque 2: "Comunicación escrita: leer". Se trabaja mediante: lectura en voz alta y en silencio, lectura por parejas o pequeños grupos, lecturas comprensivas de diferente tipología o finalidad,

uso del diccionario o material de consulta, extracción de información de un texto (idea principal, secundaria, personajes, tema, etc.), ampliación de vocabulario, como punto de partida para el enriquecimiento del lenguaje del alumno y como base para la construcción de futuros aprendizajes en todas las áreas de conocimiento.

-Bloque 3: "Comunicación escrita: escribir". La enseñanza de la escritura se orienta a la práctica habitual de la composición escrita promoviendo la corrección ortográfica, el incremento de vocabulario, la buena redacción y en otro orden de cosas la presentación y la caligrafía. Se fomentará la creación de textos propios que estén ligados a su realidad y con una finalidad concreta para promover un uso significativo del lenguaje escrito: cartas, recetas, mensajes, notas, diarios, noticias, cuentos, resúmenes, poesías, etc.

En los últimos años, y como actuación de la inspección educativa, el centro desarrolla un *Plan de Mejora de Resultados*, que parte del análisis de resultados internos y externos. En este momento se está trabajando en la mejora de la expresión escrita. No se descarta poder incluir también aspectos de mejora de las matemáticas.

-Bloque 4: "Conocimiento de la lengua". Los conocimientos gramaticales deben desarrollarse según criterios de dificultad progresiva: morfología en primer lugar, sintaxis de la oración en segundo lugar y comprensión por último de los elementos que componen el discurso. Debemos tener en cuenta que en la etapa de Educación Primaria el objetivo primordial no es el conocimiento de la lengua, sino su buen uso.

-Bloque 5: "Educación literaria". Este bloque se trabajará a través de: lectura de fragmentos de nuestro patrimonio literario y obras de estilo y temática variada, uso de la biblioteca de aula, centro y municipal, aportación de libros por parte de los alumnos, animaciones a la lectura, cumplimiento del Plan de Fomento a la Lectura, celebración del día del libro, visitas de autores e ilustradores al centro, etc.

En resumen, la metodología de esta área o materia debe perseguir el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

-Matemáticas

La metodología en esta área estará basada en la experiencia; los contenidos de aprendizaje parten de lo cercano, y se deberán abordar en contextos de identificación y resolución de problemas. Las matemáticas se aprenden utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para ir adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos. Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la

educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer, reflexionar, planificar el proceso de resolución, establecer estrategias y procedimientos y revisarlos, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

Las características que definen los conocimientos matemáticos hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado, **partiendo de los conocimientos matemáticos previos y de la experiencia**, pueda llegar a establecer sus propias estrategias para resolver las situaciones que se les planteen, eligiendo y analizando distintos caminos y procedimientos para resolver el mismo problema.

Es necesario:

- Fomentar e iniciar al alumnado en **sencillas investigaciones matemáticas**.
- Proporcionar un **aprendizaje guiado** a través de diferentes recursos.
- Deben solucionar de manera permanente y sistemática problemas relacionados con su entorno más próximo.
- El **cálculo mental y el escrito**, debe guardar un equilibrio en la adquisición de automatismos.
- Fomentar el **trabajo de las matemáticas en situaciones contextualizadas**, combinándolo frecuentemente con cálculos, tanto exactos como aproximados, en los que se utilizarán estrategias variadas.
- **Manipulación de materiales existentes y otros creados**.
- Utilización adecuada de algunos **recursos didácticos como las regletas, el ábaco, el tangram...**
- Utilización de pasatiempos matemáticos y juegos de lógica.
- Invención de problemas por parte de los alumnos partiendo de operaciones o expresiones.
- Utilización de **nociones simbólicas** hasta acercarse a lo abstracto partiendo de lo concreto.
- **Las tecnologías de la información y de la comunicación** pueden constituir una herramienta en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas.

Es importante no dejar ninguna laguna en el aprendizaje matemático. Ciertas cuestiones como las tablas de multiplicar o las operaciones matemáticas, formas geométricas... deben practicarse hasta que el alumno los convierta en automatismos seguros y precisos.

-Primera Lengua Extranjera – Inglés

En la etapa de Educación Primaria deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, la metodología deberá ir encaminada a fomentar un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. El empleo del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas, no sólo son elementos esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua, sino que pueden además contribuir a que la materia, lejos de limitarse a ser un mero objeto de estudio, se convierta además en un instrumento de socialización al servicio del grupo. A medida que el alumnado avance en edad podrán introducirse gradualmente explicaciones de carácter más teórico, evolucionando desde un primer procesamiento de carácter esencialmente semántico a un procesamiento sintáctico más avanzado.

El currículo básico para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El área de lengua extranjera tiene como objeto formar personas que puedan utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. La mayoría de las oportunidades de aprendizaje se dan en el entorno escolar. Esta circunstancia hace necesaria la inclusión de contenidos que incorporan situaciones de comunicación propias de ámbitos diversos además del académico, especialmente los de las relaciones sociales, los medios de comunicación y con las lógicas adaptaciones, el literario.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera es esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. Para ello, han de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

De las cuatro sesiones semanales de Inglés, una de ellas se dedica a desarrollar íntegramente el objetivo de la lengua inglesa: la competencia comunicativa. Para ello se desdobra la clase en dos grupos, lo que permite un trabajo más personalizado y una atención a la diversidad mucho más efectiva. Asimismo, al tratarse de grupos reducidos, permite la puesta en práctica de actividades que en gran grupo resultan más complicadas para llevar a cabo. Actividades como role-plays, drama-games, lecturas individuales, juegos, spelling, utilización de ordenadores.

Actualmente todo el equipo de inglés de Primaria trabaja con el mismo método con lo que se ha conseguido una mayor cohesión y continuidad.

En el área de inglés se trabajan las cuatro destrezas, cambiando la intensidad de las mismas según el nivel y predominando siempre la competencia oral:

- **Speaking** (hablar): lo trabajamos mediante diálogos, lenguaje vehicular en el aula, rutinas, canciones, retahílas, lenguaje dirigido y todas las actividades anteriormente mencionadas para los desdobles.
- **Listening** (escuchar): vídeos, audios e historias con y sin apoyo visual, recursos informáticos y digitales, películas, juegos interactivos, los propios compañeros (aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales, etc.).
- **Writing** (escribir): repasar palabras, copiar palabras, escritura dirigida y semidirigida (conectar, rellenar, frases y textos cortos (dirigidos y espontáneos), pruebas de ortografía, dictados, etc. Fomentaremos el proyecto de pen-pals (compañeros de cartas) entre nuestros alumnos y los de otros países.
- **Reading** (leer): tarjetas de palabras, frases e instrucciones simples, libros de lecturas graduadas, cartelería de la clase y del centro (posters, indicaciones...), textos del método, letras de canciones, trabajos de otros compañeros, etc.

En cuanto a los aspectos socioculturales, mediante los cuales se conocen las costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa, son trabajados de manera:

- explícita: con festividades propias de la cultura anglosajona.
- implícita (manejando moneda original, con los horarios de las comidas, el día de comienzo de la semana, personajes como hada de los dientes...).

Llevamos a cabo una Introducción a la literatura infantil con retahílas, cuentos, presentación de personajes. El aprender inglés no se limita a aprender simplemente otro conjunto de palabras, sino que implica el desarrollo de los conceptos que hay detrás de las propias palabras. El alumno podrá desarrollar sus destrezas de pensamiento con sus habilidades comunicativas en lengua inglesa.

La profesora es la que apoya y guía a los alumnos observando sus avances y proporcionando ayuda cuando sea necesaria. De la misma manera, el apoyo entre compañeros juega un papel esencial en el desarrollo de las clases por lo que se anima a los alumnos a trabajar en colaboración y apoyarse unos a otros a través de actividades en parejas y en grupos.

-Educación Artística

El área de Educación Artística comprende diversas formas de expresión y representación mediante las cuales el niño aprende, expresa y comunica distintos aspectos de su mundo interior y de la realidad exterior. De ahí que su enseñanza sea eminentemente práctica y su metodología consista básicamente en proporcionar al alumno conocimientos y claves para el desarrollo de su sentido estético y, fundamentalmente, herramientas y técnicas para la expresión.

Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Desde esta perspectiva, la metodología en esta área irá encaminada a ayudar al alumno a entender, conocer e investigar los fundamentos de dichos lenguajes lo que le permita el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado.

-Música

El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamientos propios, teniendo en cuenta la diversidad de cada uno de nuestros alumnos. Para ello es importante tener en cuenta una serie de principios de intervención educativa que facilitan la coherencia vertical y horizontal del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos principios son los siguientes:

- *Aprender a aprender:* Conlleva establecer una serie de medidas dirigidas a que el alumno desarrolle habilidades que le lleven a aprender de manera autónoma e individual. Implica que el alumno sea capaz de buscar información y se sienta impulsado a hacerlo ante cualquier reto, problema o tarea que se le proponga y por supuesto, que además de buscarla sea capaz de analizarla, sintetizarla y utilizarla en el momento adecuado.
- *Aprendizaje significativo:* Aprendemos de manera significativa cuando somos capaces de relacionar lo que acabamos de aprender con algo que aprendimos con anterioridad. Para ello ofreceremos a nuestros alumnos contenidos significativos y les ayudaremos a hacer la conexión entre los conocimientos previos y los nuevos (con preguntas sobre qué saben o conocen del tema a tratar), plantearemos cuestiones sobre cómo creen que pueden encontrar en el entorno lo que se ha aprendido en clase, etc.
- *Partir del nivel de desarrollo del alumno:* Debemos conocer las capacidades y conocimientos previos de nuestros alumnos para poder adaptar así el proceso de enseñanza-aprendizaje a los mismos, para no dar algo o explicar algo muy complicado para su nivel o tan sencillo que no aprendan. A principio de curso realizaremos una evaluación inicial general de los alumnos para ver de qué nivel partimos y en qué medida manejan los contenidos del curso anterior y si conocen algo de los nuevos. Del mismo modo, en cada unidad didáctica haremos igual: nada más comenzar realizaremos preguntas sobre el tema, dialogaremos sobre el mismo, captaremos sus conocimientos, intereses y motivaciones; y en función de ello comenzaremos a trabajar.

- *Aprendizaje individualizado y personalizado:* Implica tener en cuenta las cualidades personales de cada alumno y las peculiaridades de cada grupo y adaptar nuestras enseñanzas, recursos y metodologías a dichas cualidades y peculiaridades. De ahí la importancia de una evaluación inicial y de la comunicación entre docentes para saber qué características presenta el grupo y poder adaptarnos a ellas.
- *Impulsar el desarrollo de la actividad mental en el niño:* Para ello a lo largo del curso propondremos actividades que van aumentando de manera progresiva en dificultad, implicando un empuje en el desarrollo de la actividad mental de nuestros alumnos.
- *Dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un carácter lúdico:* Es sabido que se aprende mejor aquello que interesa y motiva que aquello que produce rechazo. De esta manera, intentaremos proponer tareas que conlleven aprender de manera divertida,

La Ley promueve una enseñanza globalizadora e interdisciplinar. La etapa persigue el desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona. Para alcanzar este enfoque globalizador es necesario que los contenidos se relacionen con la realidad de los alumnos, que exista relación entre los contenidos de diferentes áreas (interdisciplinariedad) y adecuar la metodología a este modo de entender el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Para concretar el desarrollo de los principios de intervención será preciso combinar los dos grandes tipos de estrategias didácticas: de exposición y de indagación. Se aplicarán diversas técnicas (diálogos, dramatizaciones, comentarios de piezas musicales, exposición oral, interpretación vocal e instrumental, danzas), basándonos en:

- La repetición, de manera que las actividades no se realicen una sola vez y al ejecutarlas varias veces se facilite la asimilación de los conceptos trabajados y también la motivación, pues los niños sienten mayor seguridad con conocimientos que ya han adquirido.
- Secuenciación de los contenidos. Para poder lograr un aprendizaje significativo, se partirá de lo más cercano y fácil de asimilar hasta llegar a lo más complejo y abstracto.
- El juego, como una de las principales estrategias.
- La cooperación. Es importante que el alumnado aprenda a trabajar en equipo y a saber tomar decisiones conjuntas para llegar a un fin común.
- La creatividad y la improvisación. La música es un área que facilita el desarrollo de estas capacidades y para conseguir este propósito se procurará crear un ambiente distendido.
- Es importante también tener en cuenta que se tomarán recursos de las *pedagogías musicales del siglo XX* (Dalcroze, Willems, Orff, Kodaly), adaptadas a las especiales características de la Educación Musical en Educación Primaria.

-Plástica

La enseñanza práctica de las artes plásticas permite tanto una aproximación a las técnicas de la expresión audiovisual (fotografía, cine y vídeo) como a la artística propiamente dicha (dibujo, pintura y escultura). La sensibilidad artística y la capacidad de expresión de los alumnos se desarrollan por la práctica artística, pero también a través del conocimiento de las referencias culturales ligadas a la historia de las artes. De ahí la importancia de tomar contacto con esas referencias a través de conciertos, representaciones teatrales, museos, exposiciones, etcétera.

La Educación Plástica se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí mantienen ciertas diferencias con el resto. No obstante, en su desarrollo metodológico el docente podrá abordar de manera conjunta los diferentes bloques.

- **1 Bloque:** El primero de los bloques de la Educación Plástica, Educación Audiovisual, está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, en el que cobran una gran relevancia las aportaciones que las Tecnologías de la Información y la Comunicación realizan al mundo de la imagen.
- **2 Bloque:** El segundo bloque denominado Educación Artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados al área.
- **3 Bloque:** El último bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría.

-Educación Física

La metodología de esta área de guiar a los estudiantes a explorar su potencial motor a la vez que desarrollan las competencias motrices básicas. Eso implica movilizar toda una serie de habilidades motrices, actitudes y valores en relación con el cuerpo, a través de situaciones de enseñanza-aprendizaje variadas, en las que la experiencia individual y la colectiva en los diferentes tipos de actividades permitan adaptar la conducta motriz a los diferentes contextos. En esta etapa, la competencia motriz debe permitir comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y desarrollar las habilidades motrices básicas en contextos de práctica, que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos. Las propias actividades y la acción del docente ayudarán a desarrollar la posibilidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la asunción de las reglas establecidas, el desarrollo de la iniciativa individual y de hábitos de esfuerzo.

El juego es un recurso imprescindible en esta etapa como situación de aprendizaje, acordes con las intenciones educativas, y como herramienta didáctica por su carácter motivador. Las propuestas didácticas deben incorporar la reflexión y análisis de lo que acontece y la creación de estrategias para facilitar la transferencia de conocimientos de otras situaciones.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante en la

jornada escolar si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual.

- Criterios metodológicos:

- La programación partirá del conocimiento del alumnado, planteando situaciones que sean susceptibles de suponer un aprendizaje.
- Optaremos por la utilización de aquellas metodologías que mejor se ajusten al contenido a desarrollar, pero haciendo un especial énfasis en métodos globales, no obstante, con menos incidencia utilizaremos métodos más analíticos, sobre todo en el caso de aprendizaje de patrones motores.
- Las formas serán prioritariamente lúdicas, activas y participativas.
- Los estilos de enseñanza tenderán a ser de carácter cognitivo (enseñanza guiada y resolución de problemas), recurriendo también a la enseñanza directa y la reproducción de modelos, siempre desde la perspectiva de la significatividad y de la aplicación de aprendizajes anteriores.
- En todo momento, trataremos de ajustar nuestra programación a las características individuales de nuestros alumnos, para ello, utilizaremos elementos como la complicación-simplificación de reglas, las agrupaciones (nº de jugadores, homogéneas-heterogéneas), la dotación de roles “especiales” específicos en las tareas o la asignación de consignas especiales a niños/as en concreto que varían la actividad y la hacen más significativa a sus características.
- No olvidaremos enfocar las propuestas desde el perfil lúdico e incluir la motivación como un elemento fundamental a tener en cuenta y que se debe favorecer.
- Insistiremos en la enseñanza de las habilidades básicas y, un paso más allá, su aplicación a situaciones cooperativas y competenciales donde los mecanismos de percepción y decisión cobran especial protagonismo. De este modo se prepara a los niños para una futura iniciación o aproximación deportiva.
- El planteamiento se basa en una progresión que respeta los principios de lo fácil a lo difícil, de lo individual a lo colectivo, sin oposición o poca oposición a oposiciones directas.

- Actividades:

Son las herramientas, los instrumentos y los medios para conseguir los objetivos propuestos. Para asegurar su eficacia tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Deben estar bien organizadas e interrelacionadas en función de los objetivos que se quieren conseguir.
- Deben responder a las características personales de los alumnos.
- Preferentemente deben estar relacionadas con la vida diaria y tener un significado personal que despierte el interés del alumno.

- Se debe dar al alumno participación en su elaboración y solución.
- Deben resultar variadas (individuales, en grupo, libres, dirigidas).
- Deben estar dotadas de un carácter creativo.

Según los objetivos que se pretendan conseguir habrá distintos tipos de actividades:

- De introducción-motivación.
- De explicitación de conocimientos previos.
- De contraste de ideas.
- De desarrollo o aplicación de las nuevas ideas.
- De síntesis-resumen.
- De consolidación.
- De refuerzo.
- De recuperación.
- De ampliación.
- De evaluación.

Para el desarrollo de las clases, y teniendo como referencia las tres partes fundamentales de una sesión de educación física, llevaremos a cabo actividades de introducción y calentamiento (parte inicial), actividades para el desarrollo de los contenidos (parte principal) y actividades de vuelta a la calma (parte final). Igualmente, al final de la unidad didáctica se desarrollarán actividades de evaluación y en aquellos casos en los que un alumno/s no alcancen los objetivos previstos, se realizarán actividades adaptadas a sus posibilidades motrices, cognitivas o de socialización.

En definitiva, las actividades serán planteadas como juegos que impliquen al alumnado en función del momento de la sesión una exigencia motriz diferente. Iniciaremos la clase con un pequeño calentamiento y un juego animado y activo que sirva de preparación a la sesión a desarrollar. En la parte central, intentaremos en todo momento ofrecer una retroalimentación al alumno para que este sea consciente de la forma en la que está solucionando las tareas planteadas. Recompensaremos los logros obtenidos por el alumno mediante alabanzas generales o específicas. En una parte final, a través de un juego tranquilo, una relajación o una puesta en común de la clase, perseguiremos que nuestros alumnos vuelvan a la calma inicial y se preparen para la siguiente clase que les espera.

Al formular una actividad se ha de tener en cuenta: el objetivo a conseguir, el tipo de actividad, cómo se va a desarrollar la actividad, la organización del espacio, los materiales a utilizar y el tiempo estimado para su realización.

-Valores Sociales y Cívicos

La enseñanza del área requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades, aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Las decisiones metodológicas se deben guiar por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados en la participación de todos los alumnos, de modo que se sientan valiosos y capaces. De ahí la importancia de proponer el trabajo cooperativo para la realización de las tareas, que permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

8.3. Principios sobre la Práctica Docente

- Los diferentes equipos docentes comienzan a trabajar con pedagogías alternativas (trabajo cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, etc.), que en algunos casos conlleva la eliminación de libros de texto de alguna asignatura.
- Los maestros trabajarán coordinadamente en equipos de nivel, estableciendo normas de actuación para los cuatro grupos: programación, actividades complementarias, pruebas escritas y/u orales, tareas, etc. Asimismo, se decidirá el método más idóneo acorde con las características, necesidades y estilo de aprendizaje del alumno y del grupo.
- Los coordinadores de nivel liderarán los Planes de Mejora de Resultados, oída la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Asumimos la necesidad de utilizar unos métodos que enseñen a los alumnos a pensar, a

aprender por sí mismos y a trabajar en equipo.

- El maestro debe ser un mediador que estimule la capacidad crítica del estudiante ante la información existente, enseñándole a establecer jerarquías en las ideas, y a usar mapas conceptuales.
- El maestro debe potenciar no sólo el desarrollo intelectual, sino también el afectivo, social, ético y físico.
- Se debe crear un clima que favorezca la comunicación y la relación maestro-alumnos y alumnos-alumnos.
- Se debe motivar a los alumnos, explicitar los objetivos al comienzo de cada unidad didáctica, partir de los conocimientos previos, exponer con claridad y precisión los nuevos conceptos y facilitar la actividad intelectual del alumno.
- Reiteraremos la importancia de que las actividades educativas favorezcan la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.
- La práctica docente deberá tener presente la atención a la diversidad. Deben arbitrarse métodos que favorezcan la integración de los alumnos con problemas de aprendizaje y con necesidades educativas especiales. De igual forma, se atenderá a los alumnos que destaquen por su interés por el conocimiento, persiguiendo el desarrollo de las capacidades potenciales de cada uno.

8.4. Uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (T.I.C.)

La apertura de nuestro colegio a los nuevos lenguajes y a las exigencias de una sociedad altamente desarrollada determina la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, no sólo como contenido curricular sino también como recurso didáctico o medio de enseñanza.

Es imprescindible que nuestros alumnos tengan una formación elemental en cuanto a contenidos de las nuevas tecnologías. El centro intentará utilizar en las aulas diversidad de fuentes, procedimientos y materiales de información y comunicación. Las nuevas tecnologías son un poderoso instrumento en los procesos de enseñanza aprendizaje pues generan entornos personalizados de enseñanza y favorecen aprendizajes significativos.

-El uso de las T.I.C. en el proceso enseñanza-aprendizaje:

- Mejoran la percepción, por lo novedoso y el aspecto de la información.
- Mantienen la atención, por la conjunción de audio, imagen y movimiento.
- Facilitan la síntesis, por la necesidad de elegir entre mucha y variada información.
- Favorecen la retención, pues se da la posibilidad de repetir las veces necesarias.

- Aumentan la motivación por el aprendizaje.
- Posibilitan la cooperación, si se pretende el trabajo en equipo para el logro de los objetivos.
- Introduce en la tecnología del futuro, conectando con la vida actual, el campo laboral...
- Ofrece variadas vías y ritmos de aprendizaje, según la diversidad del alumnado.

-Objetivos generales relacionados con las TIC:

- Generalizar y fomentar el uso de las TIC en todos los entornos de la Comunidad Educativa.
- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente.
- Potenciar los canales de comunicación permanente entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adaptarnos mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Consolidar el nuevo sitio web⁴ del centro como vehículo de información.
- Posibilitar el seguimiento de los padres sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización de las TIC.
- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Manejar autónoma y críticamente las principales fuentes de información.
- Asumir la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Cooperar en los aprendizajes con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer necesidades humanas.
- Comunicarse con los demás alumnos de distinto nivel y relacionarse con los de otros centros.

⁴www.ceipciudaddezaragoza.org

- Tratar cuantitativamente la información obtenida de las investigaciones realizadas en las aulas.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.
- Presentar los trabajos personales o grupales con estética y corrección.
- Utilizar adecuadamente el tiempo libre.
- Elaborar composiciones plásticas e imágenes con diversidad de técnicas y herramientas.
- Iniciar la creación de un entorno digital en el centro para favorecer la comunicación y el trabajo entre los maestros.
- Incorporar dispositivos digitales para uso de los alumnos en el aula a medio plazo.

8.5. Competencias Básicas

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

El concepto competencia se define⁵ como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción *eficaz*”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

⁵[DeSeCo](#) (2003)

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La práctica docente, además debe favorecer la competencia emocional. Es la capacidad para tener conciencia de las propias emociones y de las de los demás, con el fin de ejercer un control adecuado de las mismas. Para la consecución de dicha competencia, es importante crear buenos vínculos entre el maestro/a y alumno/a, así como entre los propios alumnos/as.

El objetivo final: “crear personas inteligentes para construir su propio bienestar, y mejorar el bienestar de los demás. Ciudadanos que en el futuro puedan colaborar en el diseño de una sociedad cambiante”.

8.6. El trabajo en casa

“Los deberes, como estrategia instruccional, para ser eficaces, deben apoyar las metas educativas, tomar en cuenta las capacidades de los estudiantes y sus necesidades, y fortalecer el vínculo escuela-hogar.” - Nancy Protheroe (2009) Director of special research projects at Educational Research Service

Si bien estamos de acuerdo en que la cuantía de tareas debe ser moderada y adaptada a la tipología de nuestros alumnos, los maestros del centro consideramos que “los deberes son necesarios”. Cabe destacar los siguientes aspectos:

Hacer deberes **supone un hábito que el todo alumno debe adquirir** desde la escuela para ser capaz de establecer unas rutinas y una responsabilidad personal que, posteriormente, le van a exigir en la enseñanza secundaria.

- Los deberes ayudan a los estudiantes a **comprender lo que es el «esfuerzo» personal**.
- Es una fórmula muy adecuada para que **adquieran disciplina**.
- En función de los deberes de cada día **aprenden a distribuir su tiempo personal y a avanzar en el estudio**. De esta forma se logra que desde pequeños aprendan que tienen un objetivo que cumplir y al finalizarlos sientan la satisfacción de su propio aprendizaje.
- Las tareas en casa ayudan a **reforzar los contenidos** abordados en el aula, e incluso, a añadir contenidos nuevos.
- El tiempo de deberes debe ser acorde a la edad de cada estudiante.
- Es necesario que los **tutores y especialistas del mismo nivel se pongan de acuerdo** para enviar tareas a casa.

Por ello apostamos por una línea de deberes planificada, que se incremente poco a poco con la edad de los alumnos, que contemple las características individuales de los niños y que sea asumible por todos los miembros de la comunidad educativa.

TAREA		
CURSO	HABITUALES	ESPECIALES (*)
Ed. Inf. 3 años	---	---
Ed. Inf. 4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros como fomento de la lectura. 	---
Ed. Inf. 5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros; hay que leerse el cuento durante el fin de semana. • Los viernes se llevan una hoja de lectura. 	---
1.º	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillos de Lengua y Matemáticas. 	---
2.º	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillos de Lengua y Matemáticas. 	---

<p>3.º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas no terminadas en clase. • Repaso diario de lo aprendido. • Fichas de refuerzo para los alumnos con dificultades del aprendizaje. • Conferencias. • Vacaciones invierno y primavera: lecturas y actividades de refuerzo, si procede. • Verano: se harán recomendaciones de cuadernos de refuerzo, si procede. 	<p>---</p>
<p>4.º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas no terminadas en clase. • Repaso diario de lo aprendido. • Fichas de refuerzo para los alumnos con dificultades del aprendizaje. • Conferencias. • Vacaciones invierno y primavera: lecturas y actividades de refuerzo, si procede. • Verano: se harán recomendaciones de cuadernos de refuerzo, si procede. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación. • Conferencias. • En vacaciones de Semana Santa y Navidad Lectura. • En verano se recomienda cuadernillos de refuerzo.
<p>5.º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas no terminadas en clase • Estudio diario. • Fichas de refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación. • Conferencias. • Exposiciones orales. • En vacaciones de Semana Santa y Navidad Lectura • En Verano recomendaciones variadas y trabajo específico para los alumnos que no superen los objetivos.
<p>6.º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas no terminadas en clase • Estudio diario. • Fichas de refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación. • Conferencias. • Exposiciones orales. • En vacaciones de Semana Santa y Navidad Lectura • En Verano recomendaciones variadas y trabajo específico para los alumnos que no superen los objetivos.

* Se fijarán los tiempos en la preparación, entrega y exposición.

8.7. Revisión de exámenes

8.7.1. Procedimiento para el acceso a los exámenes

Procedimiento para el acceso de los padres, madres y tutores leales a los exámenes o producciones propias objeto de calificación de los alumnos/as:

1. Los padres/madres/tutores legales podrán revisar en tiempo y forma establecidos por el colegio los exámenes o producciones de sus hijos/hijas.
2. Para revisar un examen deberán concertar entrevista personal con el tutor, el cual les facilitará el acceso a los mismos durante esa entrevista.
3. En caso de ser producciones o exámenes en áreas que no imparta el tutor, la familia solicitará entrevista con el profesor que imparte esa materia (a través del tutor) y este les facilitará el acceso a los exámenes.
4. Las entrevistas para la revisión de los exámenes se realizarán de manera general los martes de 14:30 a 15:00 horas, bajo cita previa.
5. Los exámenes quedarán bajo custodia del centro escolar por un periodo no inferior a cuatro meses lectivos desde la finalización del curso escolar anterior.
6. Para obtener una copia de algún examen deben solicitarlo mediante el documento siguiente y remitirlo por correo electrónico a la tutora o al cp.ciudaddezaragoz.madrid@educa.madrid.org

8.7.2. Impreso de petición de copia de exámenes

SOLICITUD DE PETICIÓN DE COPIA DE EXÁMENES

A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO C.E.I.P. CIUDAD DE ZARAGOZA

Madrid a, de, de 20.....

D./D^a....., como madre/padre/tutor legal de el/la alumno/a
....., matriculado/a en el curso,

EXPONE:

Que habiendo recibido comunicación sobre la calificación de un examen realizado por su hijo/a con fecha ___/___/___, por los motivos expuestos a continuación:

SOLICITA:

Copia de dicho examen.

Madrid a, de, de 20.....

madre/padre/tutor legal

madre/padre/tutor legal

Fdo.:

Fdo.:

D.N.I.:

D.N.I.:

8.8. Impresos de reclamaciones de calificación

SOLICITUD DE REVISIÓN DE EVALUACIÓN
--

Don/Doña.....,
con D.N.I. n.º.....y teléfono de contacto n.º,
domiciliado/a en la calle,
localidad, C.P.,
como padre/madre/tutor legal del alumno/a,
escolarizado en el curso, letra, de Educación Primaria,

EXPONE:

Que no está de acuerdo con el resultado obtenido por su hijo/a en las notas correspondientes a la primera/segunda/tercera evaluación, de fecha, por las siguientes razones,

.....
.....
.....
.....
.....

SOLICITA:

Que sean revisadas las pruebas de evaluación correspondientes al primer/segundo/tercer trimestre del presente curso escolar:

Lo que firma a los efectos oportunos en Madrid, a de.....de 20.....
(Firma)

Fdo.:

A/Atn.: Sr. Director del C.E.I.P. Ciudad de Zaragoza.

RECLAMACIÓN FORMAL DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN

Don/Doña.....,
con D.N.I. n.º.....y teléfono de contacto n.º,
domiciliado/a en la calle,
localidad, C.P.,
como padre/madre/tutor legal del alumno/a,
escolarizado en el curso, letra, de Educación Primaria,

EXPONE:

Que, habiendo recibido por parte del/de la Tutor/a de mi hijo/a las explicaciones solicitadas por mí respecto a la revisión de las notas correspondientes a la primera/segunda/tercera evaluación, de fecha....., y/o habiendo revisado las pruebas de evaluación correspondientes al primer/segundo/tercer trimestre del presente curso escolar,

PRESENTA:

Reclamación formal a la Dirección del C.E.I.P. Ciudad de Zaragoza, por no estar de acuerdo con las decisiones tomadas en el proceso de evaluación de mi hijo/a, por las siguientes razones:

.....
.....
.....
.....
.....

Lo que firma a los efectos oportunos en Madrid, a de.....de 20.....
(Firma)

Fdo.:.....

A/Atn.: Sr. Director del C.E.I.P. Ciudad de Zaragoza.

9. Relación y coordinación con entidades externas

El centro mantiene un contacto directo con la Junta Municipal de Barajas, con su Técnico de Educación y con su representante máxima, la Concejala de Distrito.

Así mismo se mantiene una estrecha de colaboración con la Asociación de Madres y Padres del colegio.

Existe, igualmente, una comunicación y colaboración con los centros públicos de la zona.

Participamos en las actividades organizadas por la Biblioteca Gloria Fuertes y su personal, quién, a lo largo del año académico, nos ofrecen actividades tanto en tiempo lectivo, como extraescolar; informándonos puntualmente de las actividades de las que disponen.

Importantes son las relaciones con los equipos de los Servicios Sociales del Distrito y Agentes Tutores.

Con respecto al IES Alameda de Osuna, del cual somos centro adscrito, mantenemos una comunicación, colaboración y coordinación fluida; además intentamos llevar a cabo a cabo reuniones de coordinación en las áreas de Matemática, Lenguaje y Lengua Extranjera – Inglés. Finalmente, para dar cumplimiento a la normativa vigente, cada final de curso se lleva a cabo la reunión prescriptiva entre los tutores de 6º de Educación Primaria y la Orientación Psicopedagógica del Instituto.

Asimismo, mantenemos relaciones con:

- El Equipo de Orientación del distrito de Hortaleza.
- Comisión de absentismo del distrito.
- Dirección de Área Territorial Madrid-capital.
- Servicio de Atención a la Escolarización.
- Universidades para la realización del Practicum de alumnos de magisterio.
- Entidades privadas de diversa índole.